



**TRANSPORTES INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN RANCHERAS Y BUSES  
CIA. "GRAN SUMACO" S.A.**

CONSTITUIDA: 17-04-1998 \* MEDIANTE RESOLUCIÓN: 98111 \* RUC: 1590017821001

**INFORME DEL SR. RAMON CALERO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GRAN SUMACO S.A. TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN RANCHERAS Y BUSES, QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA UNIVERSAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO FISCAL 2018.**

Cumpliendo con las disposiciones legales de la ley de compañías, en mi calidad de Gerente de la compañía informo que los movimientos en el ámbito administrativo y financiero durante el ejercicio económico 2018 se desprenden las siguientes actividades.

- 1.- La compañía ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales, el estatuto legal de la institución, a las resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas y sobre todo se ha tomado muy en cuenta las observaciones de los entendidos en la materia societaria, financiera y legal.
- 2.- el examen interno de la empresa se le ha ejecutado bajo procedimientos implementados por la entidad, siendo los más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos y registros contables se han llevado y conservan de acuerdo con las disposiciones de la ley.
- 3.- los informes con respecto a las cantidades presentadas en los estados financieros, tanto en el balance general, como en el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de Diciembre del año 2018 de la institución, provenientes de las actividades que desarrolla la institución han sido formuladas con escrito apego a los principios de la legislación ecuatoriana de la contabilidad, el cual manifiesta la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativo cumplida.

Los ingresos económicos producto del año 2018 es de:

**INGRESOS: 37430.19**

Los gastos financieros por pagos, consumo interno y externo, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales, remuneraciones y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores asciende a la suma de:

**EGRESOS: 34677.79**

Una vez realizado y comprobando los balances financieros, se determina que en el año 2018 la compañía ha generado una utilidad de:

**UTILIDAD: 2339.54**

4.- para concluir, señores accionistas debo manifestarles que analizadas todas las actividades financieras y administrativas que se ha manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes que los movimientos y estados financieros elaborados por la institución.

Loreto, 12 de ABRIL del 2019

Atentamente,

  
Sr. Ramon Calero  
GERENTE GENERAL  
CIA. GRAN SUMACO S.A.  
RUC: 1590017821001  
LORETO - OÑELLAMA - ECUADOR



\*Correo: [gransumaco@gmail.com](mailto:gransumaco@gmail.com)

\* FONO: 063-066-481

\* CELULAR: 0998706098

0979656521

3